Código entrevista: ENTRE 25

Fecha (día/mes/año): 19/10/2014

Ciudad: Pucallpa

# Interviewer Mi enfoque realmente ahora, va a ser en la interfase bosque-agricultura y ahí entran ustedes. Me interesa mucho entender la gobernanza, como los distintos arreglos institucionales están o no están apoyando la integración a distintas escalas de la gestión de recursos naturales en la escala de paisaje.

Y en esa gestión de recursos entraría la interfase bosque- agricultura, entonces, algunos de los arreglos institucionales que yo pensé priorizar es por ejemplo la Autoridad Regional Ambiental, el Autoridad Regional Ambiental , la estrategia de biodiversidad biológica que me la dieron en Lima, la nueva ley forestal que está todavía esperando su reglamento, el proceso de zonificación en Ucayali, y pienso que de pronto me hace falta en agricultura, no sé qué política, que programa, que mecanismo podría yo como estudiar un poco más que esté trabajando los temas agrícolas y de pronto silvopastoriles, pero acá en Ucayali.

**ENTR25** El tema para agricultura, cuando se trata de medioambiente, esos temas, para el caso de agricultura es un tema transversal

# Interviewer ¿Y eso qué quiere decir?

**ENTR25** Significa que en todas las actividades que hace agricultura tienen que estar presentes esos temas llámese tema de medioambiente, llámese de inclusión social, llámese de género, por darle algunos temas genéricos que tiene que estar vinculado en cada una de sus decisiones que tome. Entonces Agricultura cuando, por ejemplo, se trata de promover una actividad agrícola, está vinculada al tema del medio ambiente, tiene vinculaciones

# Interviewer ¿Y de qué forma por ejemplo?

**ENTR25** Por ejemplo, si incentiva una actividad agrícola, la actividad agrícola, debe tener algunos criterios de uso de tecnologías limpias, hacer uso adecuado de los suelos, un uso amigable del medio ambiente, todos esos temas, son temas transversales. En un resumen, digamos que Agricultura no hace una actividad simplemente por hacer la actividad, sino debe tener cuidado con esos temas

# Interviewer ¿Hay algún sitio donde estén esos criterios, en algún documento que yo pueda revisar?

**ENTR25** Estarían en el Plan, llamemos. Agricultura tiene un plan de Desarrollo, un Plan Estratégico, tiene el Plan Operativo anual…

# Interviewer Esos documentos no los tengo

**ENTR25** Yo te los podría proporcionar. Y todos estos que son del Sector Agricultura, están direccionados con el Plan Estratégico Concertado de la Región Ucayali. Si nosotros revisamos eso, vamos a ver que las actividades tienen sus bases en ese Plan al 2021. Eso es una documentación que existe. Por eso te comentaba, de que, para nosotros como Agricultura, estos temas de Medio Ambiente son temas transversales, o sea en todas las actividades que hagamos, debemos tener presentes estos temas. Inclusive el tema de Educación está incluido en este sistema.

Internamente, Agricultura ya tiene priorizado y eso está en el Plan de Desarrollo, está priorizado qué actividades se van a impulsar en un periodo de 4 a 5 años. Ya están priorizadas. Entonces, estas actividades agrícolas parten de diferentes niveles, uno de ellos es determinar en qué áreas es más propicio hacer estas actividades. El otro es cuántos agricultores están vinculados a las actividades. Lo otro es el nivel tecnológico de la actividad y el otro tema es la articulación del mercado, como están vinculadas al mercado.

Entonces, sobre la división de este panorama que tienen uno empieza a trabajar en cada uno de los puntos. En temas tecnológicos, si es que no hubiera, se encargan las instituciones o se buscan otras entidades a través de convenios para el desarrollo en tecnología. Y si hubiera, esta tecnología se traslada a través de la asistencia técnica, es la transferencia de tecnología. En la asistencia técnica hay varios formas, modelos, tipos como hacer esa asistencia y así, entonces en realidad el tema de agricultura tiene ese tema muy transversal. O sea, nosotros no dejamos de ver las cosas.

Ahora, en tema de organización como Agricultura, si hay algunas debilidades, por ejemplo, agricultura es un tema que está muy vinculada al uso del suelo y al espacio donde se desarrolla.

Entonces antes, la Dirección de Agricultura en el modelo que tenía el Ministerio de Agricultura, incluía los temas ambientales. Eso era parte de… pero cuando se transfieren las funciones, al Gobierno Regional y los gobiernos no tienen las unidades operativas. Como en este caso el Sector Agrario tiene la Dirección Regional, algunas funciones no han sido transferidas y otras funciones han sido separadas, entonces en el Gobierno Regional hay una Dirección de Desarrollo Económico en la que está vinculada la Dirección de Agricultura, pero también hay una Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente, dentro del Gobierno Regional. Es otra Dirección.

Entonces, cuando tú operas en un escenario, las direcciones no llegan al mismo tiempo, tienen diferentes enfoques, digamos diferentes elementos como llegan Inclusive diferentes perspectivas de ver el mismo problema. Entonces Agricultura, un poco ve su problema en tema productivo, pero deja de lado la responsabilidad que tiene la Dirección de Recursos Naturales. Pero Recursos Naturales está más vinculada al tema forestal, poco ve el tema agrario y Agricultura está más vinculada al tema agrario y poco al tema forestal.

# Interviewer Y en el medio, en ese medio…

**ENTR25** Es donde empieza a tener vacíos.

# Interviewer O la interfase que es lo que llamaríamos, no hay ninguna integración para tener una intervención en esa interfase

**ENTR25** Así, es, esa es la dificultad, porque como las funciones están separadas, cada uno dice: “bueno, si Agricultura hace algo”, le dice “el tema del Medio ambiente de aquel lado, es tú problema, tú tienes que intervenir”. Pero si Recursos Naturales ve un bosque que se está deforestando para actividad, agrícola, dice “oye, tienes que intervenir bien porque ese es tu tema”, entonces ahí hay una fase que no está vinculada, porque cada uno tiene sus responsabilidades fijadas, cuando en realidad esto debería integrarse para ver el tema de manera conjunta.

Entonces ahí tienes una debilidad, es una debilidad estructural. Estas debilidades se supone que deberían versen a través de la Gerencia, porque son Unidades Operativas de una misma gerencia, entonces se supone que la gerencia es la que tienen que vincularlos en acciones conjuntas.

# Interviewer ¿Y eso es lo que va a hacer el Autoridad Regional Ambiental Ucayali?

**ENTR25** El Autoridad Regional Ambiental, yo creo que no por la misma estructura que tiene. El Autoridad Regional Ambiental es una, lo que se llama el Autoridad Regional Ambiental y lo que va a hacer es fijar mejor las competencias, ocurre que los gobiernos regionales no recibieron todas las funciones que corresponden al tema medioambiental, porque parte de esto, lo tiene el Ministerio de Agricultura, lo que es el MINAGRI y el Ministerio del Ambiente al nivel nacional.

Esas funciones las manejan ellos, entonces estas funciones no las tienen los gobiernos regionales, entonces ahí existe también un divorcio, mientras allá están pensando una cosa, acá hay otra cosa que resolver. Mientras allá están haciendo políticas nacionales, acá se está pensando como resuelves la expansión, la ocupación desordenada, cómo evitas que el bosque se siga deteriorando, esos es un tema cotidiano acá.

Entonces ahí hay un desfase, el Autoridad Regional Ambiental lo que va a hacer es concentrar todas estas a nivel Regional. Ahora, yo no sé si eso tendrá éxito o no, pero más allá de la estructura orgánica que uno pueda crear, formar, mucha debilidad en la aplicación de las normas es en el elemento que toma decisiones, o sea en el funcionario, en la persona que tiene que tomar una decisión. Si tú no tienes personas con la suficiente visión de futuro que pueda tomar decisiones pensando “a ver, cual es el impacto en el futuro”, se pueden hacer cualquier cosa. Y esa es una debilidad, porque estructuras como el Autoridad Regional Ambiental ya se ha formado, en San Martín se han formado.

Pero en San Martín, está formada porque ellos ya no tienen bosque, entonces el Autoridad Regional Ambiental está intentando remediar el problema, pero no hay un Autoridad Regional Ambiental, que todavía no tenga problema y evite que se genere problema, eso todavía no existe, entonces recién se va a formar en las otras regiones, se van a formar Autoridad Regional Ambiental S que tengan esa característica. Por eso es por lo que yo soy un poco escéptico de las cosas, porque al final, el Autoridad Regional Ambiental, va a tener los mismos funcionarios que están trabajando ahora, van a ser los mismos, entonces si yo tengo el problema ahora, no me augura mucha esperanza de que cambiándole el nombre vaya a funcionar…

# Interviewer Sí, desde el punto de vista de la capacidad técnica, pero de nuevas políticas o mecanismos de gestión que puedan…

**ENTR25** Podría ser mucho más coherente, porque ya no tendrías funciones separadas, Autoridad Regional Ambiental tiene todas las competencias, tienes que trabajar. En eso funcionaría, eso es más o menos la idea porqué se está formando el Autoridad Regional Ambiental. El Autoridad Regional Ambiental es una iniciativa que se está formando hace 4, 3 años atrás, sino que hoy está dándose más importancia, etc., pero esa es una entidad que ya viene desde atrás y se ha movido intereses políticos para que se forme o no se forme, y cada vez que el viento cambia de curso, cuando la política cambia de curso, recién se consolidan algunas cosas.

Pero nada nos asegura que vuelvan cambiar los vientos. Entonces yo creo que si bien es cierto hay todo una normatividad, hay un gran interés de repente hasta una buena voluntad, pero si las cosas no están alineadas hacia un objetivo común, las cosas no caminan, porque cada uno empuja el carro en la dirección que cree.

Ayer por ejemplo estuve en una reunión, el Ministerio de Agricultura ha venido a presentar algunos manuales como se deben hacer los estudios para manejar los bosques, es una buena iniciativa porque en tema de manejo de bosques hay muchos vacíos, pero no significa que no hayan normas, de que no haya normatividad que diga cómo tienes que manejarlos, sin embargo, yo conozco desde hace 15, 20 años atrás en materia de manejo de bosque, se sigue hablando lo mismo, no se ha avanzado hacia una normatividad mucho más eficiente.

Y yo tengo particularmente una opinión de eso, ocurre que cuando se habla de bosque, en la normatividad que tenemos, en la Ley Forestal, el principal producto es la madera, o sea, yo hago una normatividad para extraer la madera, producto maderable. Si tú revisas la ley, está orientada a eso, como producto, como principal producto del bosque. Cuando nosotros estuvimos en un proyecto y pedimos la participación de FUNDECON de Costa Rica, vinieron, trabajaron con nosotros durante 2 años para ver este tema, y el resultado de esto es que el principal problema para orientar los servicios ambientales es la normatividad que tenemos. Porque los servicios ambientales, cuando tú orientas la normatividad a servicios ambientales, la madera es el producto principal. Es el bosque, es el aire, es la fuente de agua

# Interviewer Claro, son varios servicios

**ENTR25** Servicios sí, y para mantener eso, para enriquecer eso, tú tienes que retirar la madera que ha llegado a su ciclo final, lo retiras, para que haya otra plantita capturando el carbón. Ese es el ciclo de la madera. Entonces, en negocios ambientales, el principal producto, no es la madera, es un subproducto del sistema, entonces las normas para lo que son negocios ambientales, es mucho más ventajoso, porque es más integral.

Y eso no se da en la Ley Forestal nuestra, para nosotros lo importante es la madera, por lo tanto, no llegas a otros productos que son mucho más importantes que la madera. Entonces ahí tenemos un dislate en la norma, y seguimos discutiendo sobre lo mismo

# Interviewer ¿Y la nueva ley también está enfocada sólo a lo maderable?

**ENTR25** Exactamente igual, así es. Tú revisas la nueva y es igual

# Interviewer ¿Y en el Reglamento no habrá algo ahí que se pueda…?

**ENTR25** Se está buscando algo, pero el reglamento se está orientando al factor social, la participación social de las comunidades nativas más está orientándose hacia allá, la participación de las comunidades nativas. La consulta previa la ley se está discutiendo a ese nivel, pero no está orientada al otro tema que me parece sumamente importante lo digo porque hicimos trabajo nosotros con consultores de ese nivel, que han manejado estos temas.

Entonces ahí hay un disloque de la normatividad, entonces eso deja vacíos y nosotros como proyecto en esa oportunidad intentamos llegar a lo que significaba certificación de bosque para venta de certificados de carbón y lo hicimos con ese objetivo para ver cuáles eran los defectos y se revisó en todo el procedimiento y se revisó la normatividad, los procedimientos, los actores, se revisó todo.

El resultado de ese informe fue que el problema es la normatividad, ejemplo, aquí las áreas de producción de madera se dan a través de concesiones, la concesión es un derecho que obtiene el inversionista para extraer recursos del bosque, pero no es bueno.

Cuando uno quiere hacer un negocio, por ejemplo, de secuestro de carbono, para obtener los certificados, tiene que identificar quién es el responsable de esa área, quién es el dueño de esa área y es a él que le dan los certificados para que él pueda vender esos certificados. El caso nuestro es un poco complicado porque como el que interviene el bosque no es dueño. Entonces los certificadores no pueden darle a una persona que es transitoria.

Entonces tenemos un conflicto normativo ahí para lo que son certificados de carbono. A pesar de eso nosotros hemos hecho toda una línea para poder hacer el procedimiento certificado y actualmente hay una empresa que está certificando bosques, lo grave es que quién está vendiendo los certificados de carbono no es la empresa, sino otra subsidiaria que le ha comprado el derecho y él lo está vendiendo.

# Interviewer ¿Lo que está diciendo es a través de esta ONG? ¿Hay una ONG que está haciendo eso con algunas comunidades, AIDER?

**ENTR25** AIDER, te comento para que tengas una idea, el Proyecto PRA, financiado por USAID, contrató a AIDER para que trabaje como opinador con cinco comunidades nativas para poder certificar bosques. Ellos han hecho el trabajo, el producto que ellos te muestran es ese trabajo que nosotros le encargamos, ese PRA le encargó hacer bajo este concepto que lo planteaba FUNDECON, entonces AIDER tiene que hacer el trabajo, porque el PRA le pago orientada por FUNDECON.

Eso es lo que ellos presentan. Y si tú ves ahí, eso venden otros, o sea el certificado no le llega a la comunidad, hay otro intermediario. Pero lo que te decía que aquí hay una Empresa, se llama Bosques Amazónicos, tiene unas …no sé si son 10.000 hectáreas que ha reactivado y ha hecho todo un proceso de certificación y el problema es que él no lo puede vender. Entonces hay una empresa brasilera, de estos productos Natura, de belleza, esa Empresa dizque es la que le ha comprado los derechos y esta es la que está vendiendo los bonos de carbono. Entonces ahí aparece en los productos Natura, ahí aparece el cliché de venta de carbono de esta Empresa Bosques Amazónicos que está acá.

# Interviewer Y volviendo un poquito al tema de esa interfase, que tú me dijiste que debía haber una Gerencia y yo puse el tema del Autoridad Regional Ambiental ¿Tú has pensado que debería haber otro tipo de institución o cuál es tu perspectiva para el manejo de esa interfase?

**ENTR25** Yo creo que más que el Autoridad Regional Ambiental, es como se mira la estructura dentro de un escenario, o sea como confluyen en un escenario los actores y eso significa que es el Gobierno Regional el que debería encargarse de hacer esta relación de las interfases. Pero las visiones son diferentes, por eso es por lo que no se logra consolidar acciones.

Cada dirección está trabajando por su lado, porque tiene objetivos, metas, o tiene intereses, etc. Entonces cada uno ve sus propios intereses, entonces yo creo que no necesitamos hacer otras organizaciones sino fortalecer las que tenemos con una mejor visión. Eso es lo que tendríamos que hacer, y para eso necesitamos llámese profesionales con mayores capacidades en un futuro, que tengan la visión más integral. Siempre la formación del profesional a nivel Perú es muy especializado en sus cosas, quizás ahí.

Cuando en realidad hoy en día no es así, hoy tú tienes que manejar todo tu entorno, claro, tú eres especialista, claro que tienes que saber todo tu entorno y entender tu entorno para que te articulen y hoy en Perú no ocurre eso, entonces necesitamos fortalecer esas cosas. Esa es la deficiencia que tenemos en estas interfases que mencionamos, no se entiende todavía la magnitud del problema en el futuro.

# Interviewer ¿Y en este Plan Estratégico, podríamos mirar esos componentes ambientales que tú me mencionas, hay algo de manejo de bosques o de recurso hídrico?

**ENTR25** Sí, todos los temas están

# Interviewer ¿Pero eso los monitorean ustedes específicamente o se articulan con la Unidad de Recursos Naturales?

**ENTR25** No, nosotros lo hacemos en la medida en que estén vinculadas las actividades agrícolas, nosotros monitoreamos por el desarrollo agrícola, entonces, por ejemplo, si tenemos que desarrollar los cultivos de arroz bajo riego, hacemos proyectos para hacer el canal de riego, en estos proyectos hay que ver el tema de medio ambiente, de recurso hídrico. Todas esas cosas, pero el objetivo es llegar al cultivo de arroz bajo riego, monitoreamos esos temas

# Interviewer ¿Y ustedes hacen intervenciones en el territorio tratando de integrar las distintas escalas geográficas? En sentido sostenibilidad me refiero…

**ENTR25** Claro, lo que pasa es que hay un tema que no está muy integrado, que es la Zonificación Económica Ecológica

# Interviewer Exacto, porque no está lista….

**ENTR25** Porque no está lista, entonces se supone que este material, es el que daría el sustento para planificar las actividades agrícolas en zonas mucho más ventajosas. Entonces, como este documento no está. Entonces lo que hacemos es, tomamos conocimiento que actividad realiza el agricultor, donde está y a eso ayudamos. En esta metodología, hace de que haya actividades que no están en el mejor piso ecológico, con una consecuente de baja productividad y hay un deterioro de los recursos, llámese suelo, bosque, por ese inadecuado uso de los recursos dentro de una actividad agrícola.

Entonces, ahí hay un desfase en realidad, pero por otro lado se espera que en el momento que se tenga el estudio, la planificación tendrá que ser sobre la base del estudio. Ahorita, en eso todavía hay un desfase porque no se tiene

# Interviewer ¿Y esa zonificación estará contemplando como los temas de escala en el territorio? De cómo integrar las escalas para que haya este flujo de los servicios ecológicos, ecosistémicos

**ENTR25** Sí, por darte el ejemplo en el cultivo de palma, es un cultivo agroindustrial que requiere espacios mínimos para que sean rentables, y también te exige, digamos algunas características como de concentración. O sea, focalizar el área de cultivo, para articular a las vías, una serie de factores. Esto tiene que estar sobre la base de un estudio económico ecológico, pero, por otro lado, los proyectos que se llevan adelante están más orientados a promover el desarrollo agrícola, dando oportunidades de trabajo.

El sector agrario, es el sector que más pobreza concentra, entonces lo que se hace, hasta ahora los planes de desarrollo agrícola, están para atender ese factor y sesga el uso del espacio donde debe instalarse en cuanto a su mejor medio, igual está ocurriendo en cacao, en café, en esas cosas, porque se expande en zonas que de otra manera debería darse otro tipo de actividad y no esos cultivos, pero para reducir la pobreza, indudablemente esos cultivos si van a reducir pobreza, sea de donde sea que se encuentre. Entonces eso es lo que prima actualmente, por la carencia de esos estudios, no se consolidan esos estudios.

# Interviewer ¿Entonces por eso está ubicado en zonas que no necesariamente son aptas, pero también porque de pronto se incentiva eso como la estrategia prioritaria de reducción de pobreza de la región?

**ENTR25** Claro.

# Interviewer ¿Más que a través del uso del bosque?

**ENTR25** Claro

# Interviewer ¿Y por qué el uso del bosque no se ve como una estrategia de reducción de pobreza?

**ENTR25** Porque ahorita el bosque no está visto dentro del tema de pobreza, porque tiene una serie de limitantes y la muestra es clara, un agricultor que pida por ejemplo un área para actividad agrícola y dentro de esa área tiene un bosque, dentro de la ley no se le puede dar esa área de bosque, sólo se da para manejo aquellas áreas donde tenga actividad económica, sean cultivos, o ganadería.

La actividad de bosque no está considerada como actividad económica para el agricultor, entonces eso impide dar áreas de bosque. Las áreas de bosque que se han dado a pequeños agricultores terminan siendo incorporadas a la actividad agrícola porque tampoco hay un mecanismo que pueda integrarlos para manejarlos como bosque, no se puede manejar, inclusive, nosotros hicimos algunos experimentos sobre bosques comunales.

¿Qué eran los bosques comunales? Sumábamos las áreas de bosques que tenían cada agricultor en su parcela para hacer un área mayor y poder manejarlo como bosque, que eso tampoco te permite actualmente la ley hacer eso. Entonces, el tema de manejo de bosque está dentro del aspecto empresarial, pero a gran escala, a través de concesiones, no hay la otra posibilidad

# Interviewer Más para la pequeña escala de aprovechamiento del bosque

**ENTR25** Sí, no existe

# Interviewer ¿O eso de que titulan si usted ha utilizado la tierra no es un incentivo perverso para que la gente tumbe bosque por ejemplo?

**ENTR25** Ciertamente, eso es lo que se está dando, el agricultor que hace, si quiere titular 10 hectáreas y él tiene una actividad agrícola de 5, y lo otro es bosque, prefiere tumbar el bosque poner pasto, para que le titulen las 10. Eso es lo que ocurre, pero eso es por una deficiencia de la misma ley, la misma normatividad.

# Interviewer ¿Qué normatividad regula eso?

**ENTR25** Eso está dado en la ley de procedimientos para titulación de pequeñas áreas agrícolas, hay una ley, los procedimientos de titulación y ahí te exige como requisito tener actividad económicamente en la parcela y no se considera la actividad de bosque, o sea el área de bosque como una actividad económica, eso va a incentivar al pequeño productor talar el bosque y poner ahí una actividad agrícola, cualquiera que sea, inclusive una pastura

# Interviewer Te iba a preguntar de las campañas que he estado viendo, que me parece interesante que todos los políticos están usando en su campaña un producto agropecuario. Da mucho ver que lo más visible, como que lo más relevancia tiene es el desarrollo agrícola, no he visto ninguno con campaña algo ambiental dentro de su logo…

**ENTR25** Claro, así es porque la actividad agrícola, en los últimos años ha reducido la pobreza a mitad, en el caso de Ucayali, entonces eso hace que el pequeño productor esté teniendo mayores ingresos a través de actividad agrícola, por eso lo ves ahí, cacao, palma…

# Interviewer ¿Y cuál es el discurso ambiental que están teniendo, si es que están teniendo alguno?

**ENTR25** No, no vas a precisar el tema ambiental, no lo vas a encontrar. Porque el tema ambiental es un tema muy amplio, muy grande, no hay un reflejo ambiental, porque ese es un tema de grandes empresas

# Interviewer ¿Pero en el sentido de las concesiones?

**ENTR25** Sí, un gran empresario, una persona que tiene mucha plata, que hace daño a las comunidades nativas, a los pequeños productores. No está ligado a resolver el problema económico de pequeños agricultores, de las comunidades nativas, no está ligado.

# Interviewer La parte ambiental

**ENTR25** La parte ambiental. No se visualiza por eso. Por eso te comentaba que es el sentido de la misma ley, no permite al pequeño productor. Por ejemplo, acá un problema de los pequeños extractores de madera, que son aquellos que proveen a los carpinteros, aquellos que hacen la mesa, la silla…ocurre que esta gente no tiene acceso al recurso bosque, no puede ir y sacar, no está permitido, entonces los pequeños extractores van a las chacras, tumban el árbol y se lo venden.

Entonces el único que puede aprovechar la madera es un gran inversionista, que tiene concesión, que tiene digamos la fábrica de madera, aserraderos, entonces ahí hay un disloque y ahí tenemos un problema, porque el gran volumen de madera usa estos pequeños talleres de carpintería y como las concesiones solamente sacan madera para llevarla a Lima y exportar. Entonces aparentemente no hay para abastecer este mercado local, entonces este mercado local se está abasteciendo por estos pequeños extractores que son los taladores ilegales que van, cosechan un árbol, dos árboles, tres árboles y los sacan….